



**Informe del Comité de Estadística
sobre la reunión celebrada
el 14 de marzo de 2017**

Tema 1:	Aprobación del Orden del Día	2
Tema 2:	Elección del Presidente y Vicepresidente para 2016/17	2
Tema 3:	Informe sobre la reunión del 20 de septiembre de 2016	2
Tema 4:	Reseña de estudios académicos sobre el café publicados recientemente	2
Tema 5:	Observancia del Reglamento de Estadística	2
Tema 6:	Mesa redonda de estadística	3
Tema 7:	Otros asuntos	3
Tema 8:	Fecha de la próxima reunión	4

1. El Comité de Estadística celebró su 12ª reunión en Londres (Reino Unido) el 14 de marzo de 2017.

Tema 1: Aprobación del Orden del Día

2. El Comité aprobó el Orden del Día provisional que figura en el documento [SC-69/17 Rev. 1](#).

Tema 2: Elección del Presidente y Vicepresidente para 2016/17

3. Fue elegido Presidente el Sr. Piotr Krawczyk, de la UE-Polonia, y Vicepresidente el Sr. Juan Esteban Orduz, de Colombia. El Presidente indicó que en el Orden del Día figuraban menos temas que en la reunión anterior y que en Órdenes del Día futuros se incluirían más temas.

Tema 3: Informe sobre la reunión del 20 de septiembre de 2016

4. El Comité aprobó el informe de la 11ª reunión celebrada en septiembre de 2016 que figuraba en el documento [SC-68/16](#).

Tema 4: Reseña de estudios académicos sobre el café publicados recientemente

5. En la reunión del Comité de Estadística de septiembre de 2016 los Miembros habían acogido bien un informe verbal sobre estudios académicos recientemente publicados. Como complemento de esa iniciativa, el Economista Principal presentó el documento [SC-70/17](#) en el que figuraba una reseña de otros tres estudios económicos. Los tres trabajos académicos que se presentaron complementaban la labor llevada a cabo por la Secretaría. En las reseñas se trataban cuestiones tales como la relación entre los precios del café y la mano de obra familiar, la diversificación de los ingresos como manera de mitigar las crisis en los precios del café y el beneficio potencial de innovadores servicios financieros para los productores de café basados en telefonía móvil. Las conclusiones estaban a disposición de todos los Miembros y se tenía la intención de que fuesen un tema permanente en el Orden del Día del Comité de Estadística.

Tema 5: Observancia del Reglamento de Estadística

6. El Economista Jefe presentó el documento [SC-71/17](#), en el que figuraba un informe sobre la observancia del Reglamento de Estadística. Como antes, en ese documento había

un cuadro adicional (Anexo 10A) en el que se mostraban los datos recibidos en cumplimiento del Reglamento de Estadística fuera de las fechas estipuladas en ese Reglamento. En términos de rigurosa observancia, de entre los 42 Miembros exportadores, solo 2 en general tenían observancia total, mientras que 9 la tenían buena y 11 la tenían parcial. Catorce Miembros exportadores, que representaban el 3% del promedio de exportaciones en los cuatro últimos años, no cumplían en absoluto sus obligaciones en materia de estadística. Cuando se tenían en cuenta los datos recibidos fuera de las fechas estipuladas, 9 Miembros exportadores en general tenían observancia total, otros 15 Miembros exportadores la tenían buena y 4 la tenían parcial o deficiente. Aun así, 14 Miembros exportadores no cumplían en absoluto sus obligaciones en materia de estadística. El mayor esfuerzo que había hecho la Secretaría por ponerse en contacto con los Miembros exportadores había dado por resultado una considerable mejora en la observancia, en especial cuando se incluían datos recibidos fuera de las fechas estipuladas en el Reglamento de Estadística. El documento también mostraba que la observancia de los 35 países importadores del Reglamento de Estadística de la OIC era total.

7. A la Secretaría le complacía informar que, desde la última reunión del Comité de Estadística, si bien los datos utilizables de Indonesia y Viet Nam se habían recibido tarde, habían mejorado mucho la situación de esos dos países en cuanto a observancia. Se puso de relieve que era preciso que todos los Miembros facilitasen a la Secretaría datos exactos y puntuales.

Tema 6: Mesa redonda de estadística

8. El Economista Jefe indicó que la mesa redonda de estadística se había reunido el 23 de noviembre de 2016 en la sede de la OIC en Berners Street. Habían participado siete especialistas en estadística que debatieron datos comerciales, existencias, producción y consumo de Brasil, Viet Nam, Colombia, Indonesia, Etiopía y la India. Estaba provisionalmente previsto que la próxima reunión de la mesa redonda tuviese lugar a mediados de 2017.

Tema 7: Otros asuntos

9. El Comité examinó el documento [SC-72/17](#) relativo a los nuevos porcentajes de mercado y coeficientes de ponderación de los cuatro grupos de café que se usaban en el cálculo del precio indicativo compuesto y los precios indicativos de grupo de la OIC. La Secretaría recordó a los Miembros que, de conformidad con el Reglamento de Estadística, esa revisión tenía lugar cada dos años y que esos porcentajes de mercado y coeficientes de ponderación revisados entrarían en vigor el 1 de octubre de 2017. El Comité de Estadística recomendó que el Consejo aprobase esa actualización.

10. El Economista Jefe indicó a los Miembros que se estaba organizando una reunión de trabajo en estadística para que tuviese lugar en la semana de las reuniones de septiembre de 2017 en Abidjan (Côte d'Ivoire).

11. Por último, el Economista Jefe indicó al Comité que en septiembre de 2017 estarían disponibles para los Miembros los perfiles cafeteros de tres países: Camerún, Ghana e Italia.

Tema 8: Fecha de la próxima reunión

12. El Comité tomó nota de que la próxima reunión del Comité de Estadística tendría lugar en Abidjan (Côte d'Ivoire) durante el 120º período de sesiones del Consejo del 25 al 29 de septiembre de 2017.